

Cuenca, 06 de abril del 2017

Señores Accionistas de:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRANSBALZAY S.A."
Cuenca.

1. ANTECEDENTES:

Como Comisario de la Empresa, COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRANSBALZAY S.A.", ubicada en la Avda Ordoñez Lasso sector Río Amarillo, teléfono: 4171424, en la Ciudad de Cuenca, informo a ustedes la situación económica, financiera y administrativa de la sociedad, consigo los análisis de las operaciones realizadas en el ejercicio económico comprendido entre el periodo entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis.

2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, que requieren las sociedades anónimas en lo referente a las relaciones laborales, fiscales y societarias, las que han sido verificados con el concurso de la administración, ejecutivos y personal de contabilidad.

3. SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

El control interno en sus fases, permite establecer detalladamente y con claridad todas las partidas del Activo, Pasivo y Patrimonio, al igual que el Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias, con la debida sustentación.

4. DISPOSICIONES LEGALES

Para el desempeño de mis funciones he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, informándome de la constitución de la Sociedad Anónima y más documentos legales.

5. OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Es mi opinión que los Balances: Comprobatorio, Estados de Resultados, Balance General, reflejan fielmente la situación económica y financiera, el cierre del ejercicio al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, los principios contables utilizados

para la formulación de los estados financieros, son los de general aceptación en el país, los valores están registrados legalmente.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el Estado de Pérdidas y Ganancias, en todos los rubros que constituye el análisis con una utilidad del Ejercicio de USD 398.98, al cierre del ejercicio al 31 de diciembre del 2016.

Se recomienda continuar con abnegación para obtener mejores resultados que los obtenidos; en el ejercicio económico 2016.

Sin más, dejo este informe al mejor criterio de la Junta General.

Atentamente,



Sr. Manuel García
Comisario Compañía de Transportes "TRANSBALZAYSA".